Asunción, 19 de octubre del 2023

NOTA UOC N° 831/2023
Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto N°2992/19 por el cual se reglamenta la Ley Nº2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones"

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Contratación Directa N° 20/2023 "Adquisición de insumos informáticos" con ID N° 437.161.-, cumplimos en informar que en el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos según el siguiente detalle, monto mínimo Gs. 67.942.322 y monto máximo Gs. 135.884.645, en atención a que no es posible saber con exactitud la cantidad de materiales que se utilizara durante la vigencia del contrato, por lo tanto, se utilizarán de acuerdo a las necesidades de las dependencias de la institución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
UOC

Abog. Néstor Guarie
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública